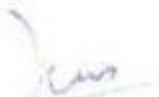


**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSRODAR CIA LTDA, CELEBRADA
EL DIA JUEVES VEINTE Y TRES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de julio del dos mil quince, siendo las diez y siete horas, se reúnen en las instalaciones de la compañía "Transrodar Cía Ltda", ubicada en la Calle Cristóbal Colon 1-16 y Fernando de Aragón, con la concurrencia de todos los socios Señores: Diego Fernando Coellar Neira, con ciento veinte y seis mil setecientas participaciones de un dólar cada una, y el Dr. Max Coellar Espinoza en calidad de apoderado de la Srta. María del Pilar Coellar Neira, con ciento veinte y seis mil setecientas participaciones de un dólar cada una. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado se constituyen en Junta General Universal de Socios, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Ing. Víctor Orellana, por sus actividades como Gerente durante el año dos mil catorce. PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico dos mil catorce. PUNTO TRES.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce. PUNTO CUATRO.- Resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio dos mil catorce. Al respecto acuerdan que actúe como Presidente de la junta el señor Diego Coellar Neira y como Secretario el Ing. Víctor Orellana- Una vez que el orden del día es aprobado por unanimidad, se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el primer punto que dice 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Ing. Víctor Orellana, por sus actividades como Gerente durante el año dos mil catorce; luego de dar lectura al informe correspondiente la Junta General resuelve conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente. Luego se pone en consideración el punto dos del orden del día que dice 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico año dos mil catorce; así mismo se procede a dar lectura del informe correspondiente y luego de la deliberación y de acuerdo a los criterios de los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa, indicando que se tome en consideración todas las recomendaciones y se inicie el proceso de revisión y remediación de ciertos aspectos puntualizados por la firma auditora. Se pone en consideración de los socios el punto tres que dice. 3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce. La Junta solicita que la Srta. Contadora para que haga una explicación de las principales cuentas y el desenvolvimiento que ha tenido la compañía luego de deliberación y los análisis correspondientes por unanimidad aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2014 y solicitan que se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Finalmente se pone en consideración de los socios el punto cuatro que dice 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades de los socios de la empresa por el año dos mil catorce. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad no retirar sus dividendos, decidiendo que estos serán reinvertidos en la compañía. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se

declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios, conjuntamente con el secretario que certifica.



Dr. Max Coellar Espinoza

SOCIO



Sr. Diego Fernando Coellar Neira

SOCIO



Dr. Victor Orellana

SECRETARIO